PSICOLOGÍA EDUCATIVA II

CAPITULO 5

QUÉ ES LA CALIDAD EDUCATIVA Y SU FINALIDAD

5.1 CALIDAD EDUCATIVA: DEFINICIONES Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS

De acuerdo con Barreda y Aguado, el término Calidad se instala en las agendas de las políticas educativas de todos los países en la década de 1990. Éste es referido, con insistencia, desde la Declaración Mundial sobre Educación para Todos: La Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, celebrada en Jomtien, Tailandia en el año 1990 (y enriquecida en el año 2011).

Aunque efectivamente el término calidad es amplio, complejo, polisémico y subjetivo, de manera general, se asocia y se asume con las propiedades o conjunto de propiedades y condiciones, inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. En tanto que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (de ahora en adelante, OCDE) define el término como un atributo o esencia definidora, un grado de excelencia o valor relativo, lo asocia con lo bueno o excelente, con un rasgo o juicio no cuantificado.

Efectivamente, se puede considerar que la calidad es un término que trae consigo los estándares “definidores” que debe cumplir “algo” y cuya presencia, ausencia o maneras de funcionar, permitirían emitir un juicio de valor sobre ese algo.

El conocimiento de los estándares definidores arrojaría criterios evaluativos del tipo: esto es bueno o malo, eficiente o no eficiente, eficaz o no eficaz, funcional o no, de alta calidad o de baja calidad.

Cuando la calidad se refiere a la educación, los estándares definidores están centrados en aquellos elementos que permiten alcanzar o dar sentido a las razones que justifican la existencia de los sistemas educativos, éstas son que los estudiantes aprendan significativamente lo que el programa estipula deben aprender, y que de ello se derive la formación de ciudadanos cultos y responsables, y en el caso de la educación superior, la formación de profesionales, tecnólogos y científicos, con las competencias que les permitan el desarrollo de una mejor calidad de vida para sí mismos y para sus respectivas

regiones. Como bien expresaPalma,un ciudadano del mundo preparado para enfrentar y solucionar problemas de carácter universal.

La emergencia del concepto “calidad educativa”, de acuerdo con Palma, se debe a las condiciones de la sociedad actual cuya complejidad tecnológica, científica, cultural, política, económica y financiera, ubica a los ciudadanos en un contexto confuso e incierto y bastante excluyente de las personas que no cuentan con las competencias que demandan estas condiciones. Como bien se afirma en la Declaración de Jomtien (1990), en la actualidad para un ciudadano ya no es suficiente saber leer y escribir, se requiere, además, una alfabetización tecnológica imprescindible para la inserción en el mundo laboral y lograr el sustento propio.

Frente a estas exigencias actuales, Palma considera que, en general, los sistemas educativos son insuficientes para la formación de ciudadanos con estas características. Más bien dificultan el alcance de un mínimo de éxito en el contexto internacional actual y la posibilidad de competir en los nuevos escenarios en el que interactúan dinámicamente los mercados internacionales de los países más aventajados.

Esta situación alerta sobre la necesidad de centrar la atención en la calidad educativa, lo cual ha dado lugar, en el ámbito internacional, a un creciente interés por definir y consensuar su significado, establecer procedimientos para su evaluación y garantizar la mejora continua de ésta. Este capítulo se centra en las reflexiones acerca de la definición de calidad educativa, y en capítulos posteriores se abordan los otros aspectos.

Las distintas dilucidaciones que existen sobre calidad educativa muestran la “esencia definidora” o “los atributos esenciales” de lo que la constituyen. Entre todas ellas, se encuentran definiciones con un enfoque funcionalista y otras con uno más humanista. Las primeras se centran en todas las condiciones que permiten formar aun ser competente, vinculadas las competencias con las demandas de la sociedad moderna y del mercado. Las segundas toman en cuenta, más bien, aquellas condiciones que forman a un ser crítico, adaptado a su realidad comunitaria y región en la que se encuentre.

Para la primera acepción se cuenta con las siguientes definiciones:

Calidad educativa se refiere a aquellas instituciones que promueven el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un

sistema escolar eficaz es aquel que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados. Lo que supone adoptar la noción de valor añadido en la eficacia escolar.

Frigerio y Poggi ven la calidad de la educación como “la integración dinámica de la organización institucional, de los recursos humanos y fiscales, del programa curricular y la didáctica, de los procesos educativos y sus resultados en términos de aprendizaje”.

Siguiendo a Marchessi y Martín:

[…] un centro educativo de calidad es aquel que potencia las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su entorno social. Un centro educativo de calidad tiene en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social. Un sistema educativo de calidad favorece el funcionamiento de este tipo de centros y apoya especialmente a aquellos que escolarizan a alumnos con necesidades educativas especiales o están situados en zona social o culturalmente desfavorecidas.

Las definiciones de corte más humanista las plantea Rodríguez Arocho, quien define la calidad educativa de la siguiente manera:

Desde un paradigma de la complejidad, la calidad educativa es entendida de forma multidimensional y contextual. Más allá de los índices de matrícula, retención y aprovechamiento académico (éstos últimos la mayor parte de las veces determinados a partir de indicadores primordialmente cognitivos), debe entenderse el carácter multideterminado y dinámico de la calidad. El Global Monitoring Report (2005) menciona cuatro dimensiones básicas implicadas en la calidad. Estas remiten a las características de los aprendices (entre las que menciona condiciones de salud y motivación), los procesos educativos (entre los que menciona la formación y competencia de los educadores y la didáctica), los contenidos (en referencia al currículo) y los sistemas mismos (en referencia a la asignación equitativa de recursos y a las prácticas de administración de éstos). La forma en que estas dimensiones interactúan con dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales más amplias también debe formar parte de la ecuación mediante la que se pondera la calidad educativa.

Lena Abadía considera que las instituciones educativas de calidad:

No sólo se sitúan en la mayor o menor capacidad de los estudiantes, de los docentes y de los investigadores para desempeñar sus tareas, sino también, en el flujo suficiente de recursos con que se nutran, con la infraestructura que requiere ser progresivamente más adecuada y ampliada, con el acceso de la población (...) y de quien lo requiera, a la información a través de bibliotecas y sistemas electrónicos, con laboratorios y salones confortables y con instalaciones deportivas que cumplan con la vieja y sabia recomendación helénica de educar al cuerpo y al espírituAl respecto insiste en que la calidad se verifica en los recursos aplicados para que los estudiantes y académicos tengan la opción de realizar estudios en otras instituciones educativas, establecer redes de colaboración y que posean una flexibilidad curricular que no sea solamente interna sino universal.

Clement Giné (citado por Arocho, 2007) plantea que una educación de calidad se caracteriza por ser accesible a todos los ciudadanos, facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada estudiante, para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal. Las instituciones de calidad aplican e invierten en recursos para que los estudiantes tengan la posibilidad de tener acceso a una formación académica del más alto nivel.

Chapman y Adams plantean que la calidad de la educación puede referirse a la cantidad de insumos (*inputs*) o recursos que posee la institución (como número de maestros, cantidad de maestros altamente capacitados, número de libros de textos), por la cantidad y variedad de esquemas instruccionales directos o promotores del aprendizaje activo. También por las salidas (*outputs*), como calificaciones, índices de graduación y por los resultados (*outcomes*) que se perciben en el desempeño o el impacto de la formación en áreas externas a la institución educativa, por ejemplo, en el sector profesional. Para ellos, la calidad también implica el alcance o el logro de las metas y los objetivos específicos. Otras concepciones consideran que la calidad está basada en la reputación de los programas y de la institución, en el sentido de cómo la escuela influye en los cambios que los estudiantes tienen en sus esquemas conceptuales, actitudinales, de valores y comportamientos, o en la adquisición y la aplicación deliberada de una teoría o ideología específica.

En estas definiciones se asume la relatividad del concepto o su dependencia contextual, ideológica y política. Ante esto, los autores referidos afirman que debido a que los

sistemas educativos crecen o dependen de las regiones en las cualesestán insertos, y los líderes o directivos involucrados cambian de decisiones, el potencial para las contrariedades, desacuerdos, y conflictos generados alrededor del significado de calidad se incrementan. Tener un acuerdo entre padres, profesores, administradores y estudiantes con respecto de los componentes de la calidad, o a cómo deben ser medidos, cómo iniciarlos y sostener su funcionalidad, es inverosímil. Sin embargo, reconocen que muchas dimensiones pueden ser identificadas y dirigidas conscientemente con éxito.

Se puede observar que la calidad educativa se asocia con criterios no sólo descriptivos, sino también normativos. Éstos se convierten en un motor impulsor de lo que una institución educativa debe contener y fomentar para lograr su finalidad, la cual en general está contenida en la misión y visión institucional.

Las definiciones expuestas, muestran el conjunto de rasgos definidores de la calidad educativa. Es importante asumir su complejidad y dependencia contextual y socio-histórica. Se puede observar cómo autores de corte más humanista, rechazan la estandarización de las instituciones educativas solamente orientadas a la formación de sujetos competentes y con las habilidades que demanda el mundo laboral. De manera contraria a ello, enfatizan sobre la formación de sujetos críticos, innovadores, reflexivos y democráticos.

De cualquier manera, en ambas concepciones, las dimensiones que hacen a una institución educativa de calidad son esencialmente las que se representan en los siguientes esquemas:

Calidad educativa
Aspectos pedagógicos sustentados en una formación rigurosa y humanista
Infraestructura
Competencia de los recursos humanos
Dirección y gestión administrativa
Integración de la comunidad o de los actores involucrados
Formación continua de docentes
Apertura institucional, presencia de redes de colaboración
Fomento a la investigación y acceso a recursos para la innovación

Figura 1.

Figura 2.

Luego de la síntesis presentada acerca de la definición del término *calidad educativa*, en la Red de Universidades se asumirá la siguiente definición: conceptomultidimensional que consiste en la conjunción de las condiciones educativas necesarias para el logro de las competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), necesarias para el desarrollo humano y social de los estudiantes, así como para su integración eficaz al mercado laboral.

Por último, en el análisis de las evaluaciones a instituciones educativas del continente asiático y latinoamericano, realizadas por organismos como la OCDE, Programme for International Student Assessment (PISA), el Examen de Calidad y Logros Educativos del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (EXCALE) y la Evaluación Nacional del

Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y sistemas de evaluación regionales, se encuentran algunos indicadores relativos a una baja calidad de instituciones educativas. Entre ellos, los siguientes:

1. Personal docente insuficientemente capacitado en el contenido que trasmiten. Bajos niveles de pericia en el dominio que imparten.

2. Estatus predominante de enseñanza tradicional, fundamentalmente expositiva y memorística.

3. Amplio contenido de instrucción con tiempos insuficientes para su enseñanza.

4. Acceso a fuentes de información limitadas e insuficientes (ausencia de bibliotecas y de medios electrónicos).

5. Poca capacidad de equipo técnico.

6. Inadecuados procesos de evaluación del aprendizaje.

7. Pobre infraestructura física.

8. Inadecuada distribución de materiales.

9. Escuelas fantasmas que sólo existen en el papel.

10. Gran cantidad de estudiantes por profesor.

11. Bajos salarios y programas de compensación limitados.

12. Inadecuada cantidad de libros de textos de calidad.

13. Ausencia de iniciativas innovadoras para mejora continua.

14. Énfasis excesivo en los exámenes.

15. Currículum y métodos de enseñanza inapropiados.

16. Consideración de la gestión de recursos como un “gasto” y no como inversión.

17. Gestión directiva poco involucrada en la formación, centrada en el valor empresarial o político de la institución, ejecutora de prácticas inequitativas y corruptas.

18. Presencia de estudiantes con serias deficiencias en habilidades básicas como la lectura, escritura y las matemáticas. Alto porcentaje de estudiantes que no aprenden los contenidos mínimos para desarrollar sus capacidades.

Todos ellos son criterios que permiten proporcionar el siguiente juicio de valor con respecto a las instituciones de que se traten: posee una baja e insuficiente calidad educativa.